LAS FUERZAS ITALIANAS ESTAN A 200 KILOMETROS DE A. ABEBA

Benito Mussolini Felicitó al Mariscal M. Badoglio



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 29 DE ENERO DE 1936. — Nro. 2781.

16 EDICION DE PAGINAS.

La P. de Córdoba Sería Intervenida

BENEFICIAN A ITALIA LAS SANCIONES

Así lo sostiene un articulo que se publicará hoy en Milán

EL RAS DESTA

ROMA, Enero 28. — Mussolini, ha enviado un cariñoso mensaje al Mariscal Badoglio, felicitándolo calurosamente por los triunfos obtenidos en los últimos dias.

En dicho mensaje le pide que especialmente felicite a los componentes de la división de camisas negras 28 de octubre, que son los que han tenido mejor actuación en dichas acciones.

LAS SANCIONES BENEFICIAN A ITALIA

MILAN, Enero 28. — Mañana el diario "Il Popolo de Italia", va a publicar un articulo, que se cree es inspirado por el señor Mussolini, el cual entre otras cosas dirá que las sanciones en vez de perjudicar, benefician a Italia porque fomentan la industria y la economia nacional.

SE CRITICA AL RASS DESTA EN ETIOPIA

ADDIS ABEBA, Enero 28. — Como las comunicaciones etiopes por telégrafo son muy deficientes a causa del mal estado de las lineas, recien ahora se comienzan a conocer las grandes victorias obtenidas por las tropas italianas en el frente sud.

En todos los círculos etiopes reina malestar e indignación contra el rass Desta, quien ha ocultado la verdad del desastre, pues cuando el Emperador Haile Selassie le ofreció enviarle refuerzos, dijo que no eran necesarios porque estaba dominando y en cambio habia sido derrotado en gran forma por los peninsulares.

Se dice en esos círculos, que si se hubieran aceptado esos refuerzos, las fuerzas italianas, no hubieran invadido como ya lo han hecho mas de 400 kilómetros, desde Dolo hacia el noroeste, estando ya solamente a 200 kilómetros de Addis Abbeba, que es el objetivo principal de los italianos.

LA CRUZ ROJA LLEVABA MUNICIONES A LOS ETIOPES

ROMA, Enero, 28. — El Gobierno dió hoy un comunicado en el que anuncia que las tropas italianas, derrotaron completamente a los italianos en el frente de la Eritrea, después de un sangriento combate que duró mas de cuatro horas.

Agrega que en el frente de la Somalia, las fuerzas italianas lo hicieron tomar a una división de la Cruz Roja de Suecia, la cual conducia cinco camiones con municiones para las tropas etiopes.

Finalmente se dijo que habia sido capturada la bandera que usaba el rass Desta en su regimiento.

UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, Enero 28. — El comunicado, dado hoy por el Ministerio de la Defensa, está redactado en los siguientes términos:

"El Mariscal Badoglio, telegrafia lo siguiente: En el frente de la Somalia, durante un reconocimiento efectuado en Huandara, fué encontrado y capturado integramente el Hospital de campaña sueco que anteriormente estuvo estacionado en Markalida. El hospital sueco estaba cargado en cinco camiones que llevaban las banderas y las insignias de la Cruz Roja. Los camiones contenian también 27 cajones de municiones. El botín capturado en Huandara comprende la bandera del rass Desta y sus tambores de guerra. También capturamos depósitos de municiones del enemigo en los que habia asimismo gran cantidad de cereales y café. Nuestra columna está completando la organización de la zona comprendida entre Neghelli y Dana Parma. El General Grazziani, señala que el éxito de la batalla en Ganale Dorya se debió en gran parte, sin dejar de tener en cuenta la impetuosidad, bravura y la resistencia de los soldados nacionales e indigenas, al sacrificio, espontáneo del personal de los distintos servicios de la campaña. Estos servidores no omitieron sacrificios de ninguna clase.

En el frente eritreo una banda de indígenas derrotó y dispersó a fuertes grupos enemigos, después de un combate de cuatro horas".

LA REUNION DEL COMITE NACIONAL

Se tratará el memorial enviado por el Comité Bonaerense

BUENOS AIRES, enero 28. — A las 22.20 horas, llegó el doctor Alvear de Mar del Plata, quien deberá presidir mañana la reunión del Comité Nacional que tratará el dictamen de la Comisión Politica en el memorial de cargos elevado por el Comité y la Convención provinciales de Buenos Aires.

Hoy se han efectuado numerosas reuniones de delegados al citado organismo en las que se cambiaron impresiones sobre la reunión de mañana, asegurando la secretaria del Comité Nacional, que ya se cuenta con número suficiente para sesionar.

El Dr. Mosca es esperado mañana a fin de que firme el despacho de la Comisión Politica, en su carácter de presidente de la misma.

Preparaban Una Huelga Ferroviaria

En Concepción (Chile) se adoptaron medidas

SANTIAGO DE CHILE, enero 28. — El gobierno dió amplias instrucciones a las autoridades de Concepción, a fin de que impidan por todos los medios que los elementos extremistas que han llegado a esa ciudad, organicen la huelga ferroviaria, pues ello afectaria el tráfico de casi todo el país.

Se sabe que los organizadores del movimiento son elementos comunistas, a quien secundaban los socialistas y otros partidos de izquierda, que no marchan de acuerdo con el gobierno.

CONCEPCION (Chile), enero 28. — La policia procedió a la detención de Santiago L. Letchman, lider socialista, quien recientemente pronunció un discurso atacando enérgicamente al gobierno y propiciando la realización de una huelga ferroviaria.

El Incendio del Buque "M. Castle"

Se dictó sentencia contra tres personas

NUEVA YORK, enero 28. — El jurado que habia designado para entender en el proceso iniciado con motivo del incendio del vapor "Morro Castle" produjo hoy su informe, por el cual se condena a tres personas como principales responsables del gran desastre.

La condena impuesta por el jurado, está basada en que los condenados han incurrido en una "negligencia criminal" en el citado suceso, en el cual perdieron la vida numerosos pasajeros.

El tribunal condena al ingeniero Awal a cuatro años; al capitán Wars a dos años y al vicepresidente de la Compañia armadora del mencionado buque a un año de prisión.

También la compañía propietaria del buque ha sido multada en 5.000 dólares.

RENUNCIA EL GOBERNADOR DE JUJUY?

Se han vuelto a producir graves incidencias

JUJUY, enero 28. — Ha vuelto a circular con gran insistencia la versión de que el gobernador de la provincia Dr. Arturo Pérez Alisedo presentará la renuncia de su cargo.

Esta versión ha circulado hoy, con motivo de haberse producido nuevas incidencias politicas en el partido gobernante, que amenazan con hacer crisis de un momento a otro.

Los contrarios la Dr. Pérez Alisedo aseguran que si éste no renuncia próximamente, le iniciarán el juicio politico en la legislatura, para lo cual cuentan con gran mayoría.

FUERON ENCONTRADOS LOS RESTOS DEL MENOR AGUERO

Un conscripto, que intentó defender al asesino cuando el pueblo quería lincharlo, fué herido de gravedad

BUENOS AIRES, enero 28. — Esta madrugada fueron reanudados los trabajos de búsqueda del cadáver del menor Oscar Agüero, que fué asesinado hace diez meses por el sujeto José Mosquera.

El cadáver fué encontrado en un pozo de noria, cerca de una tapera en la que Mosquera habia vivido mucho tiempo. Los restos del menor Agüero estaban envueltos en una bolsa y estaban en un completo estado de descomposición que impedia todo reconocimiento.

Mosquera fué llevado por el juez Gomito al lugar donde fueron encontrados los restos para que los reconociera, lo que así lo hizo.

En ese lugar se habian reunido de cuatro a cinco mil personas las que al notar el cinismo con que actuaba Mosquera, intentaron lincharlo. La policía secundada por fuerzas del ejército que habian sido llevadas con ese fin, lograron que el público no se apoderara del asesino.

Para salvarlo del público, la policía lo colocó en un camión blindado, el cual fué atacado violentamente por el público y después de una gran lucha lograron llevarlo hasta el Colegio Militar, donde quedó depositado momentáneamente.

Durante la lucha que libró el público y la policía y conscriptos, uno de estos últimos, llamado Gregorio Suárez recibió una pedrada en la frente, perdiendo el conocimiento y no habiéndolo recobrado hasta las primeras horas de la noche.

Desde el Colegio Militar, el asesino Mosquera fué llevado a la comisaría de Ciudadela y de ésta luego a La Plata, quedando a disposición de la justicia.

En Praga se Afirma Que Hauptmann es Inocente

Un empleado ferroviario de Checoeslovaquia habria formulado declaraciones en ese sentido

TRENTON, enero 28. — Todos los diarios comentan en diversas formas las noticias procedentes de Parga, que hacen saber que el diario "Telegraf" ha logrado entrevistar a una persona que sabe perfectamente que Bruno Hauptmann no es el asesino del Baby Lindbergh.

La persona que habria hecho esas revelaciones se llamaria Louny Frantiseck Nitka, que es actualmente empleado ferroviario y quien mantenia correspondencia con la señora Herminia Just, en la que ésta le hizo saber que temia por su vida y la de su esposo a raíz del caso Lindbergh.

Nitka agregó que al parecer por la redacción de las cartas, la la Junta le informó en su oportunidad, lo informó al jefe de policía civil de Chicago Mr. Parker, no adoptando éste ninguna medida tendiente a esclarecer la denuncia que se le hacia.

El telegrama enviado desde Parga, asegura que la señora Juta le hizo saber a Nitka que el dia del secuestro del Baby Lindbergh, el condenado Bruno Hauptmann, estaba detenido en Chicago, por una banda de pistoleros.

ACCIDENTE A UN AVION BRITANICO

LONDRES, enero 28. — El ministerio de Aviación informa que un avión de las reales fuerzas británicas sufrió un accidente cerca de las costas de Portugal, por lo cual cayó al mar pereciendo dos tenientes de aviación y un mecánico que los acompañaba.

PARTIO LA DELEGACION DE ITALIA

BUENOS AIRES, enero 28. — En el "Conte Biancamano", partió hoy para Italia, la misión italiana que preside el diputado Asquini.

Dejaron listo un tratado comercial que será firmado cuando terminen las sanciones.

EL CAMINO DE SAN LUIS A V. MERCEDES

SAN LUIS, enero 28. — Con un brillante acto se inauguró el camino construido por la Dirección Nacional de Vialidad, hasta Villa Mercedes.

Asistieron al acto el gobernador, ministros, el intendente municipal y otros funcionarios.

NO SERIA CULPABLE



Nuevamente se hacen comentarios contradictorios sobre la culpabilidad de Bruno Hauptmann, a raíz de declaraciones formuladas por un ferroviario en Praga (Checoeslovaquia).

LA REUNION DEL COMITE BONAERENSE

BUENOS AIRES, enero 28. — El sábado se reunirá el Comité Nacional del radicalismo para considerar la integración de la lista de candidatos a diputados nacionales, que sostendrá el partido en las elecciones del 15 de marzo.

SE RENOVARON LOS DISTURBIOS EL EL CAIRO

EL CAIRO, enero 28. — Hoy se renovaron los disturbios durante el sepelio de los estudiantes que fueron muertos en los incidentes ocurridos ayer.

En vista de los desórdenes, las autoridades resolvieron clausurar la Universidad.

EL GENERAL SABALAIN RECIBIRIA EL MANDO DEL GOBERNADOR DR. FRIAS

Con ello se trataria de resolver la cuestion planteada al sancionarse la ley de terminación de mandatos

UNA PETICION DE LOS RADICALES

CORDOBA, Enero 28. — Se vuelve a insistir en la posibilidad de que el Poder Ejecutivo Nacional, resuelva designar al General Sabalain, para que se haga cargo del Gobierno de Córdoba el 19 del mes entrante, por cesar en el cargo el actual Gobernador de la Provincia doctor Frias.

En las esferas oficiales se guarda absoluta reserva sobre esta versión.

El General Sabalain, actuaria como Interventor de la Provincia hasta la fecha que ha sido designada por la Legislatura para que se hagan cargo del Gobierno los nuevos Gobernantes electos, en las elecciones del 3 de Noviembre.

UNA PETICION DE LOS RADICALES

CORDOBA, Enero 28. — Los legisladores electos radicales han presentado una nota al Senado, pidiendo la convocatoria del cuerpo para recibir sus mandatos.

También piden la citación de la Asamblea Legislativa para que proceda a juzgar las elecciones del 3 de Noviembre, con el objeto que el Gobernador y Vice, electos, puedan asumir sus cargos el 19 de Febrero.

Por la secretaría de dicho cuerpo, fué rechazada dicha nota basándose en que ya existe una ley sancionada y promulgada sobre el término de los mandatos.

Se Busca la Unión del Radicalismo de Salta

El doctor Ernesto Bavio ofreció la renuncia de su candidatura a gobernador de la provincia

SALTA, enero 28. — Esta tarde se reunieron los dirigentes del radicalismo para solucionar el entredicho producido sobre la fórmula gubernativa, que deberá sostener el partido en los próximos comicios generales.

El candidato radical Dr. Ernesto Bavio ofreció su renuncia a la candidatura para facilitar el arreglo. La Convención Provincial ha sido citada para considerar la renuncia, siendo muy posible que se resuelva ratificar la fórmula proclamada.

En algunos circulos se asegura que la fórmula estaría integrada por los doctores David Saravia y Ernesto Bavio, mientras que otros aseguran que será formada por Ernesto Bavio y Miguel Torino, actual director del diario "Intransigente".

Predijo una Revolución en Est. Unidos

Sino se ajustan las leyes al momento económico

WASHINGTON, Enero, 28. — En la Cámara de Representantes, el legislador Demócrata Crosso, hizo un patético llamamiento, vaticinando que sino se ajustan las leyes al momento económico, sobrevendrá una revolución en Estados Unidos.

Esta declaración causó gran sensación en todos los círculos parlamentarios.

La Rebaja de las Tarifas Para Transporte de Semillas

En lugar del cincuenta por ciento que se hacía, ahora sólo se rebajará el 25 por ciento

BUENOS AIRES, enero 28. — La Dirección General de Ferrocarriles, dictó una resolución por la cual se aprueban las tarifas presentadas por los ferrocarriles del Sud, Pacífico, Oeste, Central Argentino y Cia. General de Buenos Aires, por las cuales se modifica el porcentaje de rebajas que acordaban dichas empresas por tarifas especiales en el transporte de semillas de granos y patatas, reduciéndola de un 50 por ciento al 25 por ciento, sobre las tarifas para dichos productos.

El ministerio de Agricultura había objetado la disminución de las rebajas, pero las empresas manifestaron que si no se aprobaba dicho aumento de tarifas dejarian cadecer integras las rebajas. En vista de ello la Dirección de Ferrocarriles declara que tiene que acceder a que se reduzcan a la mitad las rebajas de las tarifas para el transporte de semillas aunque es contraria a ello.

CRITICAS A LA S. CORTE DE E. UNIDOS

Fueron hechas por el ministro Wallace

WASHINGTON, enero 28. — El ministro de Agricultura Mr. Wallace ha formulado enérgicas declaraciones, criticando el reciente fallo de la Suprema Corte de Estados Unidos, y por el cual se declara inconstitucional la aplicación d ela ley de ajustes agricolas.

Sostiene que ese fallo solamente perjudica al Estado y beneficia a los industriales, pues éstos con la aplicación de dicha ley en nada se perjudicaron pues aumentaron en una forma considerable los precios de los artículos, perjudicando a los consumidores.

Disidencia Demócrata en Mendoza

Se cree que se puede ori[ginar] la Intervención Nacional

MENDOZA, enero 28. — Con motivo del triunfo de la fracción azul en las elecciones internas del Partido Demócrata Nacional, se le ha creado una situación difícil al gobernador, pues los que triunfaron le exigen el cambio total de gabinete y el de algunos altos funcionarios, a quienes se les acusa de pertenecer a la fracción blanca.

Si el gobernador no procede de acuerdo a lo solicitado, lo amenazan con iniciarle el juicio politico. Se teme que se ahonden las divergencias, provocando una grave situación en la provincia, que al final originaria el envio de la intervención nacional.

M. FLANDIN CONFERENCIO CON Mr. EDEN

Se trató la actitud de Alemania en el Rhin

LONDRES, enero 28. — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Flandin, que ha llegado a esta capital acompañando al presidente Lebrun, celebró una prolongada conferencia con el canciller británico Capitán Eden.

La conversación se refirió exclusivamente a la amenaza de Alemania, en lo que se refiere a la posible ocupación de la zona desmilitarizada del Rhin.

También fué tratada con amplitud la situación de la Conferencia Naval, organismo que postergó sus sesiones en virtud del fallecimiento del rey Jorge V.

Decretaron Ley Marcial en Shanghai

Grandes manifestaciones contra el Japón

SHANGHAI, enero 28. — Las autoridades declararon la ley marcial en el distrito de Jaspeh, debido a la efervescencia que existe entre los estudiantes, motivada por la supuesta actitud agresiva que las fuerzas japonesas han adoptado en el norte de China.

Una demostración formada por un millar de estudiantes y sus partidarios, indignados por el arresto de 10 oradores estudiantiles, se apoderó de una estación de policía, inclusive del comandante. Con la rápida llegada de refuerzos policiales quedó disuelta la manifestación y libertado el jefe, pero a consecuencia del choque resultaron numerosos heridos.

TOMAN MEDIDAS PRECAUTORIAS EN SHANGHAI

SHANGHAI, enero 28. — La policía internacional y las autoridades policiales chinas han adoptado grandes medidas precautorias a fin de impedir que puedan ocurrir disturbios con motivo de celebrarse mañana el cuarto aniversario de la iniciación de las hostilidades chino-japonesas.

LA RENUNCIA DEL M. DE GOBIERNO DE CORDOB[A]

CORDOBA, enero 28. — El lunes renunciará el ministro de Gobierno doctor Juan Carlos [...]lla, por haber sido proclamado candidato a diputado nacional por los demócratas nacionales.

AHORA SE DARA MARCHA ATRAS

Nadie Sabe si Habrá Convocatoria a Elecciones

Mentiras de la Política

AS ELECCIONES PARA MARZO

—HE leído la información de **EL ORDEN** sobre la reunión de los dirigentes del antipersonalismo y he ncontrado una buena cantidad de sugestiones para uestras charlas mentirosas.

—Que en este caso, tendrán algo de verdad, o por menos, se aproximarán mucho más a la realidad de s cosas.

—Vayamos por partes. En primer lugar, es inte-esanto destacar algo que ha sido una verdadera sor-resa para todos; la convocatoria a elecciones nacio-ales para el mes de marzo.

—Usted no creyó en ella...

—No creí, es cierto, precisamente porque había reído demasiado al principio. Cuando vi las vueltas que daban las cosa, supuse que no había na-a que hacer por ese lado y abandoné los cálcu-s optimistas. Di como cosa resuelta la prolongación or muchos meses de la Intervención.

— Hubiera sido necesario separar las convocato-as, como se ha hecho ahora, para poder prever lo ue iba a ocurrir.

—Usted sigue creyendo entonces que las eleccio-es provinciales, serán una cosa completamente distin-...

—No digo tanto. Pero hay algo que debe ser ob-rvado: Si no se convoca ya, a elecciones nacionales provinciales, quiere decir que en el orden provincial, y que preparar algo...

—¿Y si el oficialismo pierde las elecciones nacio-ales?...

—No habrá elecciones provinciales hasta dentro e mucho tiempo... Tal ves queden para hacerse con s futuras elecciones de presidente de la república.

MPORTANCIA DE ESTAS ELECCIONES

—Si hoy aparece el decreto de convocatoria a elecciones, nos contraremos, de inmediato, colocados en plena campaña electo-l. Será una campaña rapidísima, en la cual no habrá mucho e hacer. La impresión general, es que los partidos políticos que n a participar de esta lucha, no modificarán su organización ni posiciones en el electorado.

—Sí. Realmente no queda mucho que hacer.

—En los departamentos, por ejemplo, no puede transfor-arse en treinta días, las posibilidades o perspectivas de los par-dos políticos. Tampoco puede preverse que en un plazo de tiem-tan breve, sea posible dar otro aspecto al panorama político la provincia. En resumen de cuentas, tengo la impresión de que ra la elección de Marzo, no habrá mucho que hacer y que hoy ismo podrían realizarse las elecciones, sin que ellas ofrecieran andes diferencias, en sus resultados, con los que podrán obtener-dentro de un mes.

—Y sin embargo, la importancia de estas elecciones, no pue-pasar desapercibida para quien analice las influencias que su re-ltado habrá de tener sobre las próximas elecciones provinciales.

—Estamos nos vez sobre el terreno de los cálculos...

—Terreno que en política nunca puede olvidarse. Y debo regar alguna otra cosa. Tengo la impresión de que el triunfo Marzo para unos o para otros, repercutirá en las provinciales, alquiera que sea la fecha que se elija.

O QUE DICEN LOS RADICALES

—He hablado con algunos radicales de La Chinesa y he encontrado en ellos un optimismo que posible-ente sea razonable.

—Aseguran triunfar...

—Señalan los departamentos como suyos, tanto el sur como en el norte.

—Es una eleccion que no tiene precedentes, sin nbargo. Porque no es posible tomar como punto de ferencia los resultados de los últimos comicios, de s cuales el radicalismo estuvo ausente.

—Efectivamente. Pero el radicalismo tiene la im-esión de que sus votos, estuvieron diseminados en-e demócratas progresistas y antipersonalistas.

—¿Y quién calcula cuántos eran?...

—Ellos calculan que eran la mayoría y que la so-presencia del radicalismo en las urnas, provocará un elco que dejará sin votos, o poco menos, a los otros rtidos. Andan con trajes prestados, o cosa así.

O QUE DICEN LOS ANTIPERSONALISTAS

—¿Y los antipersonalistas, qué dicen?...

—Dicen que si durante el Gobierno Demócrata Progresis-"con padrones fraudulentos" obtuvieron más de 90 mil votos. ora van a vencer holgadamente.

—Pero eso de los "padrones fraudulentos", es un cuento ...

—Los mismos radicales acaban de demostrarlo así. Pero la lucha política, todo prospera. Hasta la mala arma de la umnia...

—Y si los antipersonalistas creen sacar más de 90 mil votos, dejan para los demás?...

—Ellos creen que los radicales tendrán la minoría y que Demócratas Progresistas no figurarán en el marcador.

—Posiblemente sea una posición demasiado confiada esa. rren peligro de que dentro de un mes, los acontecimientos se en-guen de derribar tantas ilusiones.

LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

—Queda por conocerse la opinión de los democra-s progresistas.

—Creen ganar

—Pero entonces, aquí ganan todos.

—Así es. Nunca ha habido una elección tan difícil. sin embargo, por momentos a mí se me ocurre que de ser muy fácil y que en el ambiente popular, ya án tendidas las líneas, ya está dictado el fallo, ya á echada la suerte.

—Alea jacta est...

¿Para Qué se Pagarán Millones a la Defensa Agrícola?



Pese a que el estado alimenta a un ejército burocrático que se llama Defensa Agrícola, la langosta continuará su acción devastadora. Juan Pueblo, que paga y que sufre, tendrá que exclamar con las palabras que le atribuye nuestro dibujante: "Aliméntate, come, destruye mis campos, acaba con mi labor de todo un año. Déjame si es tu voluntad, algunas semillas para que en la nueva estación cultive la campiña para alimentarte de nuevo".

Estampas Iluminadas ::

El Corazón en Ausencia

Una docena de hombres, trabajaba haciendo música.

Se quitó la modorra como quien se quita un pañuelo. Se acodó sobre la mesa. Mira la multitud.

—¿Y qué?...

Lo dijo casi en voz alta y se sonrió.

Tenía por delante un vaso sin tocar. El wisky estaba dentro, como una caricia rubia.

Lo miró largamente y luego comenzó a empujarlo. Despacio... como quien aleja un mal pensamiento

II

—De todo aquello — monólogo desierto — solo me ha quedado una sensación. Como un aroma... Un par de guantes guardados en un cofre de sándalo...

Los hombres que hacían música descansaron. Risas, órdenes de bebidas, ruido de vasos y charla, charla.

La charla hace aserrín como un serrucho. Pero hay charlas capaces de no hacer aserrín.

Suavemente su mano se estiró y atrajo el vaso. Volvió a sonreír. Era como si tuviera entre las manos una pila de monedas de oro, frías y repentinamente líquidas. Grandes doblones brillantes e inquietos.

Se quedó mirando el vaso, con un gesto indefinible.

Alguien apoyó una mano en su espalda y despertó del sueño.

La voz del recien llegado dijo:

—¿Y?... ¿Lo estás adorando?...

Reapareció la sonrisa.

Mientras el otro acercaba una silla, levantó el vaso hasta los ojos y lo miró a contraluz.

—¿Lindo, verdad?...

—¿Ahora bebes con los ojos?...

—No sé. Quien sabe... Si quieres escuchar, te explicaré lo que me ocurre.

III

Para oír mejor, el amigo pidió un wisky. Fué como si hubiera venido a la mesa un hermano rubio del vaso que tenía entre las manos.

—¿Tu sabes lo que es estar solo?...

—Más o menos...

—No. Más o menos no. Eso no sirve. Hay que saber... Hay que sentir esto, de una manera determinada: sentirlo en toda su intensidad. Así como lo siento yo ahora... Estoy solo.

El vaso subió casi hasta los labios. El aroma sereno, viril, centrado, del wisky, penetró su nariz.

Se volvió de improviso hacia el amigo, bajando el vaso y continuó:

—Mi soledad no es de esta o de otra manera. Tu sabes que he andado mucho. Que he ido y he venido a solas por en medio de la multitud. De una multitud ajena y feliz, como esta que me rodea, mientras aquellos trabajadores hacen música con sus herramientas.

—Sí... sí...

—Ninguna de mis soledades se ha parecido a esta. Estoy solo ahora. Solo en la ciudad. Solo en el mundo. Solo de una manera tan distinta...

IV

Una risa de mujer sonó a sus espaldas.

El vaso quedó sobre la mesa y su voz dijo entonces:

—Ahora, por ejemplo, oyendo reír así, pienso que hace muchos años que no llega a mis oídos una voz o una risa de mujer... ¿Donde ha quedado?... ¿Donde está?... Talvez ayer mismo, antes de quedar solo, esa voz me acompañaba. Ahora en cambio, no llena mi silencio; pero como nunca me ocurriera, siento que necesito su compañía... ¿Que diré de mí, ante mi propio asombro, viéndome doliendo de dolores que no padezco y triste de tristezas que no siento?...

El amigo lo miró enmudecido y paladeó su wisky.

—Sí. Porque en todo esto, no hay razón de dolor ni de tristeza. Mi vida puede tener sabor de sonrisa, luz de alegría, sentido de finalidad, de dirección, de optimismo. Pero a pesar de todo, y por encima de todo, estoy solo... Esa risa que ha sonado recien, es como un eco lejano de cosa muerta, que no me dice nada. Y si abriera mi cofre de sándalo, talvez lo encontrara vacío. Porque, ¿acaso no fué en sueños que guardé algo en él?... ¿Acaso no fué en sueños que yo tuve motivos de recuerdo?...

—¿Y porque no bebes?...

—Porque quiero estar así, gustando esta otra bebida, cuyo placer solo yo puedo encontrar. El vaso me acaricia los ojos con sus reflejos dorados, y nada más. Lo que me está emborrachando ahora, lentamente, es esta soledad, poblada de esperanzas. Esta soledad que no me duele, que no me quita nada, pero que tiene un amargor de semilla, madurando bajo la tierra.

El amigo apuró el wisky, movió la cabeza y murmuró:

—Si te oye Gonzalo Bosch... ¡se le cae la baba!...

El Interventor Tendría el Proposito de Ausentarse a Buenos Aires, Esta Mañana

LAS COSAS TAL COMO ESTAN HOY

NUESTRA información de ayer, sobre la reunión de los dirigentes del antipersonalismo y su decisión de manifestarse dispuestos a concurrir a elecciones nacionales en el mes de marzo en el caso de que ellas fueran convocadas — lo que equivalía a expresar su conformidad con dicha convocatoria — fué motivo de los más variados comentarios.

A mediodía se aceptaba como cosa indiscutible e inminente, la aparición del decreto de convocatoria para la elección, que debía ser dado por intermedio de la Intervención Federal en nuestra provincia.

Pero en horas de la tarde, el mismo Interventor doctor Bruchmann, se encargó de dar otro rumbo a la información.

EL DECRETO QUEDABA PARA HOY

En efecto; los periodistas que tienen a su cargo la información de los actos que se realizan en la Casa de Gobierno, fueron enterados por el Interventor Dr. Bruchmann de que el decreto de convocatoria a elecciones se encontraba listo, pero que se hacía necesario esperar hasta el día de hoy.

—Sólo falta firmarlo...

—Entonces puede considerarse que la convocatoria es un hecho.

—El decreto está listo, pero no saldrá hasta mañana.

VERSIONES CONTRADICTORIAS

En horas de la tarde se aceptó entonces como cosa resuelta, que el decreto estaba listo y que sería dado a conocer en las horas del día de hoy.

Pero poco después, comenzaron a circular versiones contradictorias.

Por lo pronto, en la Capital Federal se negaba en forma terminante, veracidad a toda información que diera como posible la convocatoria a elecciones en nuestra provincia, asegurándose que en las esferas políticas nacionales, se descontaba que Santa Fe no estaría incluida entre las provincias a las cuales alcanzaría la convocatoria.

Estas informaciones de Buenos Aires, coincidieron poco después con las que aseguraban que se daría marcha atrás.

La versión llegó de este modo:

—¡No aparecerá el decreto!...

—Pero el decrto está listo...

—Falta la firma y no será firmado.

Se ha dado marcha atrás.

Las causas de este cambio de orientación tan repentino, se atribuían a una serie de gestiones de intensidad muy explicable, que habrían sido realizadas por los dirigentes del radicalismo antipersonalista.

UNA INFORMACION MAS

Por otra parte, y en horas de la noche, supimos que era propósito del Interventor nacional doctor Bruchmann, ausentarse hoy en las primeras horas del día, a la ciudad de Rosario, de donde seguiría viaje a Buenos Aires, y supimos además que igual viaje haría el candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo.

También se informó que la familia del Interventor doctor Bruchmann estaría hoy de viaje y no se quiso dar trascendencia a esta noticia, pero hemos podido averiguar que en efecto, hay viaje, pero que dicha familia se dirigirá a Casilda, departamento Caseros.

Mientras procurábamos algunas otras informaciones, supimos asimismo, que el secretario privado del Dr. Bruchmann había partido ayer con destino a la Capital Federal, para donde se ausentará hoy el Interventor.

En conclusión, las informaciones, aunque contradictorias, dejan en claro que la ausencia del Interventor nacional, por breve que ella sea, alejará la posibilidad de que aparezca el decreto a su tiempo, aunque si regresara de inmediato, aun podría ser dado antes de finalizar el mes.

Por otra parte, esta ausencia repentina, después de haberse informado que el decreto estaba a la firma, permite suponer que, realmente el movimiento de "marcha atrás" de que se había hablado en horas de la tarde, se ha ejecutado, con las consecuencias que apreciaremos hoy, si el decreto no aparece.

Como podrá observar el lector, la situación no puede ser más enrevesada, y aun los que se consideran informados, vacilan ahora en anticipar nada, dada la forma en que cambian las cosas en un breve plazo de horas.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTORICO

La dirección de la Biblioteca y Archivo Histórico suministró ayer este parte informativo:

Circular remitida. —

Se ha resuelto dirigir una circular a los principales diarios y revistas del país y a todos los de esta capital pidiéndoles la remisión gratuita de sus respectivas publicaciones. Con esto, no solo se logrará un abundante material de lectura cotidiana (a cuyo objeto se habilitará una mesa especial) sino también coleccionando metódicamente los periódicos se irá formando un archivo especial; que con el tiempo será una riquísima fuente de información retrospectiva.

El director espera que esta medida tendrá un éxito, cuando menos, parecido, al obtenido por la Biblioteca Nacional, cuyo éxito en tal sentido no necesita ponderarse.

Del Ministerio de Agricultura de la Nación. —

Publicación No. 109, Estadística de petróleo de la República Argentina, correspondiente al año 1934.

OTRA VEZ EN EL CAOS JURIDICO

El Estado de Inconstitucionalidad en el Poder Judicial

A dos días de la terminación del mes de feria, siendo ya inminente la reanudación de las actividades comunes a nuestro Poder Judicial, permanece sin resolverse un estado de notoria anormalidad, en el cual influyen las disposiciones inconstitucionales adoptadas por el decreto de la Intervención Alvarado, de fecha 25 de octubre del año 1935.

Hemos demostrado, con el apoyo de opiniones de reconocida autoridad y de indudable solvencia jurídica, que el mencionado decreto, es violatorio de disposiciones fundamentales de la Constitución de 1900, restablecida automáticamente en nuestra provincia, desde el momento mismo en que fué promulgado por el gobierno de la nación, el decreto por el cual se resolvía la intervención de este Estado.

Uno de los aspectos más delicados del sistema institucional santafecino, el que se refiere al mecanismo de sus órganos superiores en el Poder Judicial, ha sido lesionado por la Intervención Alvarado, al establecerse en un acto que constituye todo un atropello, una vinculación jurídica imposible y repugnante a todo buen entendimiento, entre la Constitución de 1921, declarada **INEXISTENTE** y la Constitución de 1900, restablecida como única legítima y **VALEDERA**.

No podrá encontrarse en el texto Constitucional ni la más remota posibilidad de argumentación en favor del mantenimiento de dicho recurso, que existió antes de la Convención Constituyente de 1899, donde al dictarse la nueva Constitución (la del 1900 llamada así por la fecha de su promulgación), los miembros de la asamblea, expresaron categóricamente su opinión sobre la necesidad de suprimir tal recurso. Interpretado claramente el espíritu de los convencionales, como antecedente más, no cabe en forma alguna sostener como posible, lo que el Interventor Alvarado impuso, abrogándose no sólo facultades de legislador, lo cual es monstruoso, sino algo que colma la aberración: Se trocó a sí mismo, en asamblea constituyente.

Los Colegios de Abogados de Santa Fe y Rosario, los grandes órganos de opinión del país y autorizados hombres de leyes de nuestro ambiente, han dado su opinión, y **EL ORDEN**, prosiguiendo su defensa de nuestras instituciones, las acoge y difunde, procurando de este modo, llevar la claridad y el entendimiento a quienes lo necesitan.

Mientras tanto, se torna inminente la reanudación de las actividades en la Casa de Justicia y el grave problema persiste.

Aunque la Constitución de 1900 lo borró de nuestro sistema, aunque la Ley Orgánica de los Tribunales no lo autoriza y aunque el Código de Procedimiento lo rechaza, el recurso de casación es mantenido. Agréguese a esto, el absurdo procedimiento arbitrado para darle cabida o juego dentro de las normas judiciales: No existiendo ya la Suprema Corte, de la cual la tercera instancia era el objeto y finalidad, se le ha atribuido ahora esa tercera instancia al Superior Tribunal, que por la Constitución de 1900, sólo es tribunal de segunda instancia, para resolver en grado de apelación en los recursos interpuestos contra las sentencias de primera instancia. Se ha convertido (y sería motivo de hilaridad) en tribunal de segunda y tercera instancia, a un mismo organismo, haciendo que sea juez de sus propias resoluciones.

¿Se enmendará el error?... ¿Se persistirá en él?... La nueva Intervención nacional, tiene la palabra.

No se Han Solucionado Aún los Conflictos Obreros

GESTIONES QUE NO DAN RESULTADOS

Ahora es en Constitución donde este problema tiene más importancia

LAS TRILLADORAS

Los conflictos obreros en la zona sud de la provincia, siguen en pie, según las informaciones que anoche se han recibido. Las gestiones que han realizado los inspectores del Departamento Provincial del Trabajo no han dado los resultados que se esperaban.

EN CONSTITUCION

En el departamento Constitución es donde más importancia tienen los conflictos agrarios.

Las noticias de ayer decían que en General Gelly y en Alcorta sigue el paro decretado por los sindicatos obreros. Y, así en otros distritos. Y habiendo resuelto los sindicatos que, mientras no se solucionen todos los conflictos, mantendrán la huelga en las dos localidades citadas, calcúlese cual es la verdadera situación.

En lo que se refiere a la situación en otras zonas de la provincia, en el día de ayer no se han producido novedades de importancia. Hay malestar entre los trabajadores, pero hasta anoche no se tenía conocimiento de nuevos conflictos.

UNA REUNION HUBO AYER EN LA CASA DEL Dtor. BORZONE

El doctor Carlos R. Bruchmann, concurrió ayer, en su carácter de médico y deseoso de conocer de cerca el consultorio antileproso del doctor Rodolfo Borzone, a la casa de éste, donde tuvo oportunidad de presenciar la labor que allí se realiza. En el grabado, aparece el doctor Bruchmann, el doctor Borzone y algunos otros visitantes

Otro Museo de Bellas Artes Tendremos en Esta Capital

Satisfaciendo una justa aspiración de los artistas locales, la Intendencia Municipal ha firmado con fecha de ayer un decreto por el que se crea el Museo Municipal de Bellas Artes, al mismo tiempo que se designa la comisión que correrá con los trabajos inherentes a su organización.

En principio la iniciativa no puede ser más acertada, y sólo cabe esperar que la institución encuentre en todo momento el apoyo de los artistas, del público y de las autoridades, ya que de no ocurrir así su fundación se habría reducido a un gesto de simpático lirismo, pero de ningún beneficio concreto. Por lo demás, los nombres de las personas que integran la comisión encargada de organizar la nueva sala de arte constituyen una garantía de la seriedad conque el gobierno de la comuna ha encarado la creación del referido Museo.

Se Juega Bastante en San Justo

LA EPIDEMIA DEL GANADO YEGUARIZO

Está haciéndose una campaña intensa para conjurarla del todo

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero nos ha informado de la labor que se realiza para evitar que la epidemia que ataca en la campaña al ganado equino, adquiera mayor desarrollo.

Tal como lo hemos dicho en ediciones anteriores, son diversas las denuncias que se han recibido de distintas localidades de los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Cristóbal relacionado con esta peste. Como se sabe desde el primer momento se dictaron las providencias del caso.

El Inspector de la Dirección General de Fomento Agrícola, doctor López, realiza en los momentos una jira de inspección por todas aquellas localidades donde se ha comprobado la existencia de la peste en el ganado equino. Está recorriendo las colonias Piamonte, San Vicente, Margarita, todas del departamento Castellanos.

No solamente el referido técnico da las instrucciones correspondientes para evitar la mortandad sino que realiza las curas a los animales atacados.

Terminada la visita a las citadas zonas pasará al departamento San Cristóbal donde tiene que realizar idénticas gestiones.

En vista de la aparición de

LAS INSTRUCCIONES—

esta peste la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha resuelto el envío de carteles ilustrativos dando a conocer todo lo que debe hacer cada propietario, cada colono, para evitar los estragos de las enfermedades en el ganado. Se remite a cada Comisión de Fomento a los fines de que sean colocados en parajes públicos de cada localidad. En esa forma sabrán los interesados las medidas que deben tomar apenas comprueben que ha aparecido una epidemia en su ganado.

Se Iniciaron los Trabajos de Dragado en el Puerto

Confirmando una información que en una edición anterior hemos adelantado, desde el día de ayer se han iniciado los trabajos de dragado en la zona de nuestro Puerto. Para ello se utiliza la draga "Santa Fe". Se inició la labor frente al dique de Cabotaje. El Directorio del Puerto ha dispuesto llevar adelante la tarea de que informamos porque se desea mantener el mayor calado que sea posible.

Se Realizó Ayer un Acuerdo de Ministros

Se dispuso el estudio del memorial antipersonalista sobre padrones

LA CONVOCATORIA

El Interventor Nacional Dr. Carlos Bruchmann, realizó poco antes de mediodía de ayer un acuerdo de ministros. Si bien no se han suministrado informaciones oficiales sabemos que se han tratado importantes cuestiones que tiene a estudio la Intervención Nacional.

Se habló de la situación financiera, del presupuesto para el corriente año acordándose realizar todas las economías posibles, sin lesionar los servicios públicos.

EL MEMORIAL—

Fué tratado el memorial que ha presentado, sobre los padrones, la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Se resolvió que el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez lo estudie para en su oportunidad dictar la resolución que corresponda.

Cada ministro dió a conocer sobre esto, su opinión.

LA CONVOCATORIA—

Se pasó a tratar después lo relacionado con la convocatoria a elecciones nacionales. Después de largas deliberaciones se resolvió convocar para el primer domingo de marzo próximo. El decreto debe aparecer de un momento a otro en el día de la fecha. Firmado el decreto se hará conocer de inmediato al señor ministro del Interior.

LA DENUNCIA LA FORMULA UN VECINO

Hay localidades donde a diario se dan espectáculos de jugadas

De un vecino de esta capital recibimos la carta que a continuación insertamos, dando traslado de su contenido a quien corresponde, para sus efectos.

"Santa Fe, enero 28 de 1936. Sr. Director de "EL ORDEN".— De mi consideración: Me dirijo a Vd., pidiéndole tenga la deferencia de poner de manifiesto en su diario los hechos injustos que suceden en algunos pueblos del interior de la provincia y que tengo oportunidad de constatar en mis frecuentes viajes hacia ellos.

En Colonia Angeloni, Estación Luciano Leiva, (Dpto. San Justo), a diario se ve el triste espectáculo de las jugadas de taba, en las que los tomadores sacan todo el provecho sacado con el sudor de sus frentes, en las chacras.

A esas jugadas concurren e intervienen menores de 10, 12 y 15 años, a la vista y paciencia del comisario, que al tener de todos conmea a medias con el "aviador" despojando del dinero a esos ingenuos muchachos y aún a las personas de mayor edad.

Si su diario, que está siempre del lado de la justicia y dispuesto a señalar con valentía las transgresiones de los funcionarios, no da la voz de alarma frente a estos hechos al margen de la ley y de la moral, pasarán impunes y el vicio y la miseria harán sus víctimas propiciatorias entre aquella pobre gente de trabajo.

Esperando en consecuencia, que el airoso paladín del pueblo sabrá, una vez más exteriorizar lo que corresponde, saludo al Sr. Director muy atentamente".

ENEMIGA DE LOS CAMPOS Y SOSTEN DE LA "DEFENSA" AGRICOLA NACIONAL



Mientras nuestros agricultores trabajan hasta rendir sus vidas en el surco rudo, sin compensación, dejados de la mano por el poder público. Nuestra Señora de los Campos, la langosta, continúa su obra devastadora. Nada se ha hecho para combatirla aún

¡70 KILOMETROS DE LANGOSTA!

Una Manga de Extraordinarias Dimensiones, en Movimiento

UN GRAVE PROBLEMA PARA EL TRABAJO DEL AGRICULTOR

Como ocurre siempre, la plaga podrá hacer sentir sus efectos destructores sin que nadie se ocupe de combatirla

UNA MALA PERSPECTIVA

LAS informaciones recogidas en los últimos días, dan cuenta del paso de una manga de langosta de 70 kilómetros de extensión, la cual ha sido vista sobre el departamento La Capital, teniéndose noticias de que otras mangas similares, se encuentran asimismo en movimiento, cubriendo otras zonas.

Apartándonos de la información en sí, vamos a referirnos una vez más a lo que esto significa.

UNA CONSECUENCIA DE LA DESIDIA

Este peligro que ahora amenaza nuevamente el trabajo del agricultor, constituyendo una vez más una verdadera pesadilla, no es otra cosa que una consecuencia de la desidia de que dan muestras en toda época, las autoridades nacionales, comenzando por la Defensa Agrícola, responsable directa, y pasando por el respectivo ministerio.

Se habla mucho de la lucha contra la langosta y se invierten millones de pesos en el mantenimiento de una estructura burocrática costosa, pero los resultados distan mucho de compensar el sacrificio de tales inversiones.

Periódicamente, la amenaza de la langosta aparece sobre los agricultores, perturbando su tranquilidad y siendo motivo de alarmas, protestas, quejas y, finalmente, lamentaciones tanto más justificadas, cuanto más elocuentes han sido sus reclamos de una acción eficaz y más obstensible la actitud desaprensiva de quienes están en la obligación de velar por los intereses de los trabajadores del campo.

NO SE HACE NADA PRACTICO

Está definitivamente demostrado por la experiencia, que no se hace nada práctico en el terreno de la lucha contra la langosta.

Grandes invasiones, de las cuales no han podido olvidarse nuestros agricultores, han sido motivo de experiencias dolorosas, que sólo han servido para castigar la poco holgada situación de los agricultores, pero sin que por ello los poderes públicos hayan comenzado a preocuparse por un aspecto tan importante de la organización de la defensa de la producción agraria.

Todo lo que se ha hecho, carece de sentido.

La compra de barreras, en gran escala, para hacer luego su distribución en forma tardía, arbitraria y a precios absurdos para la economía del chacarero, es uno de los puntos sobre los cuales se ha insistido con mayor ahinco. Parece ser que se ha creído que las barreras, constituyen la solución del problema, cuando está perfectamente demostrado que a lo sumo, y siempre que la lucha se organice contando con otros recursos y procedimientos, podrá ser un medio de combatir la saltona.

No se ha organizado nunca una campaña enérgica, decidida y terminante, que lleve la guerra al acridio, en sus mismos sectores de acción, subdividiendo las tareas y confiándolas a los más directamente interesados, que son los agricultores. Hemos recordado algunas veces, que la compra de la langosta, por comisiones de vecinos constituídas en cada pueblo o colonia, sería el mejor método, como se hizo alguna vez, hace ya muchos años. Pero la sordera de los que no quieren oír, es tan recalcitrante, que aun estamos como en los primeros tiempos del flagelo; oyendo las quejas de los que los sufren, y las doctorales disertaciones de los que creen entender algo del asunto, mientras la gran máquina burocrática de la Defensa Agrícola, se mueve lentamente, en medio de su pereza habitual.

MEDIDAS DE URGENCIA

Hace falta organizar, antes de que sea tarde, una campaña enérgica, en la cual no intervengan las novelerías de presuntos inventos para destruir la langosta, como aquel de darle batalla con aviones, ocurrencia humorística tomada muy en serio en algunas esferas oficiales.

Las medidas que urge adoptar, son las que aconseja el sentido común y las que dicta la experiencia de los agricultores afectados. Es indispensable que se escuche la palabra de estos y que siquiera una vez, se haga lo que ellos aconsejan. Debe suponerse que los agricultores, deben estar realmente interesados en que la campaña tenga éxito y no en que fracase como ha venido ocurriendo hasta ahora.

Antes Que la Realidad, las Abstracciones

Evidentemente, falta en el magisterio argentino la noción de la realidad, y, de manera particular, de la realidad que afecta directamente al gremio, en la doble faz moral y material, que toda agrupación de propósitos confesables tiene el deber de cuidar y defender celosamente. Preferimos atribuir a la ausencia de esa noción y no a cobardía, o deliberado desentendimiento, la situación en verdad indecorosa y humillante en q' desde tiempo atrás se encuentran los maestros de numerosas provincias argentinas, a los que no sólo se les atrasa en medida inconcebible e inaceptable el pago de sus exiguos haberes, sino que también se los somete a arbitrariedades y tratamientos que menoscaban la esencia misma de funciones que en todo momento deben estar por encima de contingencias de tal naturaleza, por razones perfectamente obvias.

Doloroso resulta decirlo, pero lo cierto es que mientras el gremio de docentes distrae tiempo y energías en discusiones bizantinas, que eso han sido en definitiva los congresos celebrados hasta la fecha por nuestros educadores, los gobiernos, estimulados sin duda alguna por la extraña conducta de quienes por imperativo de su alto ministerio debieran influir en el mejor cumplimiento de los deberes gubernativos, rebajan la dignidad del magisterio al plano de vergonzosa inferioridad en que, como dejamos dicho, aparece en ciertas provincias, y acerca de lo cual la prensa se ha ocupado en incontables oportunidades. Ampliamente ilustrativo a este respecto es lo ocurrido en el congreso realizado últimamente en la capital de San Luis, en el que se habló de todo menos de las cuestiones que atañen fundamentalmente a los maestros, pues según se recordará nada se dijo de lo que desde largo tiempo viene ocurriendo con los educadores correntinos, para no citar sino al más significativo y elocuente de los ejemplos, de esa falta de noción de la realidad a que nos referimos al comienzo de estas líneas.

Se diría que los maestros prefieren servir de vehículo a móviles enteramente desvinculados con la misión de la escuela antes que encarar con la decisión y valentía necesarias los problemas que afectan en lo vivo a la familia docente, y los que sólo habrán de resolverse mediante la intervención de los propios interesados.

En estos días acaba de producirse en la ciudad de Santiago del Estero un movimiento de protesta de los maestros provinciales por el atraso de los sueldos, y todo ello ante el silencio de las entidades gremiales del resto del país, las que por indiferencia, cobardía o repudiable complicidad no han pronunciado hasta la fecha una palabra que los muestre en honrosa solidaridad con la resuelta actitud de los docentes santiagueños.

Y es que esas entidades gremiales no tienen tiempo para dedicar a estas prosaicas cuestiones, máxime ahora en que va a realizarse un nuevo congreso en Córdoba, en donde habrán de pronunciarse bellos discursos y divagarse en torno a toda suerte de abstracciones pedagógicas.

Digamos por último que, para vergüenza de las entidades que en forma tan concluyente dejaron de cumplir con deberes que les eran ineludibles, los obreros y el comercio de Santiago del Estero se adhirieron con plausible unanimidad al justo movimiento de protesta de los mencionados educacionistas.

La Apertura de un Paso a Nivel

Regresó un Funcionario de la Nación

Practicó un estudio de las finanzas de nuestra provincia

Oportunamente hemos informado que el Ministerio de Hacienda de la Nación había designado al contador doctor Enrique Thiele, a los fines de que practicara un estudio de las finanzas de la provincia y en especial todo cuanto se refiera a las deudas externas del gobierno anterior. Dicho funcionario ha dado por terminada su misión, habiendo regresado a la Capital Federal en cuanto a los resultados de la investigación, nada se ha informado oficialmente.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, enero 28. — Se hizo cargo de la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación el Dr. Raúl Godoy, en su carácter de presidente de la Comisión de Presupuesto.

No Concurrió a su Despacho el Jefe de Policía

El Jefe de Policía de esta capital señor Alfredo M. Bello no asistió ayer por la tarde a su despacho por encontrarse enfermo.

Numerosas personas de su relación, pasaron por su domicilio para informarse de su estado de salud.

La dolencia que aqueja al nombrado funcionario no es de carácter grave, por lo que se espera que tal vez hoy reanude sus delicadas tareas.

Observaciones Hidrométricas

Formosa	4.29	—	0.17
P. Aguirre	12.80	0.03	—
Posadas	1.85	—	0.01
Corrientes	1.12	—	0.13
Esquina	1.82	—	0.02
P. Brugo	5.10	0.16	—
Paraná	1.51	0.05	—
Diamante	1.95	0.05	—
Rosario	4.02	0.05	—
San Pedro	2.46	0.01	—

Altura probable el 4-11-6.— Rosario 4.05; Paraná 1.40.

Estado en la fecha: Río Paraguay, baja fuerte.

GESTIONES DEL CENTRO GALLEGO

Es el de 30 Sin Nombre y vías de los FF. CC. del Estado

A raíz de las gestiones llevadas a cabo por las autoridades del Centro Gallego que preside el señor Secundino García, ante la Intendencia Municipal, tendientes a la apertura del paso a nivel en la calle 30 Sin Nombre, que obstruye en gran parte el progreso del barrio Villa María Selva, el doctor Menchaca se presentó ante la Dirección General de los Ferrocarriles poniendo de manifiesto la necesidad de que dicha obra se realice a la brevedad posible, obteniendo una resolución favorable de la nombrada repartición nacional.

Conforme a ella, en el curso de la presente semana se remitirá el expediente formado a raíz de estas gestiones, para que la Cía. Argentina de Electricidad y Fuerza que tiene un cruce de vías en el F. C. C. N. A. en el referido paso a nivel, manifieste su conformidad y para no dificultar el respectivo trámite, deberá según parece ceder a la citada empresa ferroviaria los materiales que tiene empleados para la construcción del paso a nivel y desligándolo, a la vez, de tener que cooperar al mantenimiento del mismo como lo ha hecho hasta ahora.

Es de esperar que estas gestiones queden terminadas a la brevedad posible y quede compensado el esfuerzo que desde hace dos años vienen realizando los miembros de la C. D. del Centro Gallego para que se lleve a efecto la obra de referencia que repercutirá en beneficio de la nombrada institución y muy especialmente en el adelanto de Villa María Selva y Guadalupe.

LOS CAMBIOS

1 Libra	$	17.02
100 Dólares	"	339.39
100 Francos	"	22.72
100 Pesetas	"	47.08
100 Liras	"	27.40

Numerosos Pagos se han Efectuado

Los hizo Tesorería por orden del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda doctor Adolfo Laboulé ordenó en el día de ayer los siguientes pagos:

Dirección Higiene Rosario, sueldo noviembre $ 12.171.53.

Escuela Vocacional sueldo octubre $ 16.510.75.

Mignucci y Cía. racionamiento $ 3.164.40.

Escuela Industrial de señoritas No. 4 Cap. sueldo diciembre $ 2.320.00.

Jefatura Castellanos, gastos enero $ 1.500.00.

Escuela Industrial de Señoritas Santo Tomé, sueldo diciembre $ 318.50.

Esc. Ind. de Srtas. No. 6, Cap. sueldo diciembre $ 218.50.

Insp. General de Policía, suministro de nafta $ 814.31.

Insp. Gral. de Policía, suministro nafta, aceite, etc. pesos 808.60.

Jefatura de La Capital, instalación conmutador, $ 720.00.

Insp. Gral. de Policía suministro nafta, aceite, etc. pesos 616.65.

Jefatura Constitución, gastos traslado tropas $ 611.25.

Jefatura la Capital, materiales reparación calzado $ 300.00.

Reformatorio Menores Rosario, adquisición materias primas $ 500.00.

Aguirre Raúl E., viáticos pesos 421.80.

Inspección General de Policía para abonar [illegible] pesos 337.00.

Imprenta de la Provincia publicación avisos licitación pesos 297.20.

Insp. Gral. de Policía adq. 4 cubiertas y cámaras a Orfelina y Martini $ 292.00.

Cía. Unión Telefónica, servicio Casa de Gobierno 250.00.

Aguirre Raúl E., viáticos pesos 172.70.

Inspección General de Policía lámpara y llave automática abonar a De Amicis Tiburcio pesos 140.16.

Insp. Gral. de Policía racionamiento $ 100.00.

Insp. Gral. de Policía adq. [illegible] pollos $ 45.00.

Asociación pro disminución de la mendicidad infantil "El Centavo", subsidio $ 36.00.

Insp. Gral. de Policía, 3 [illegible] bolsas $ 33.00.

El Doctor Mosca se Ausentó a la Capital Federal

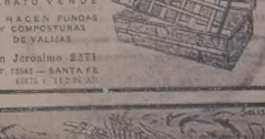
El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical doctor Enrique Mosca, salió anoche para la Capital Federal.

Regresará el día sábado próximo.

La Situación Financiera Portuaria

Los miembros del Directorio del Puerto concurrieron anoche a la Casa de Gobierno conferenciando largamente con el ministro de Hacienda doctor Adolfo Laboulé.

Se ha conversado acerca de la situación financiera del puerto, de lo que en otras ediciones nos hemos ocupado. Se trata de encontrar la solución al déficit de la administración portuaria. Las conversaciones no han terminado y habrá otras reuniones.





Causas de la Disminución de Pasajeros Ferroviarios

Según las estadísticas últimamente publicadas, relativas a los servicios ferroviarios del país, las empresas han tenido un porcentaje considerable de disminución de pasajeros, mientras las cargas han experimentado un ligero aumento. En efecto, se han expendido tres millones menos de boletos de pasajeros en las estaciones, siendo en los dos últimos años las cifras de este tráfico las siguientes: en 1934, ciento treinta y seis millones y en 1935, ciento treinta y tres millones.

No significa, esta disminución de pasajeros en las líneas ferroviarias que haya menguado el tráfico de los mismos. El crecimiento de la población y el aumento del intercambio comercial han motivado, sin duda alguna, la intensidad del movimiento de gente; pero lo que ocurre con el tráfico ferroviario está a la vista y no es necesaria una versación especial en cuestiones económicas para apreciarlo: la construcción de caminos pavimentados y las facilidades de horarios y las menores tarifas que ofrecen los ómnibus han provocado una fuerte atracción de pasajeros a sus líneas.

Lo que ocurre en el tráfico entre nuestra ciudad y Rosario, se observa también en todas las ciudades y pueblos de la República.

Corresponde considerar asimismo que la disminución del número de pasajeros en las líneas ferroviarias se debe en gran parte, salvo excepciones, a la circunstancia de que las empresas no adoptan medidas para evitarlo. La reducción del precio de los pasajes y el aumento de los horarios especialmente entre las poblaciones situadas a corta distancia, les permitiría conservar y aún aumentar el número de pasajeros.

Varias empresas, desde hace algunos años vienen anunciando la implantación de un servicio de coches motores que les permitirían la realización del tráfico de pasajeros con sobradas ventajas sobre los vehículos que circulan por las carreteras pavimentadas. Otras, mantienen desde hace decenas de años el mismo material de servicio abusando de la circunstancia de que por las zonas que atraviesan sus líneas no pueden competir los demás medios de transporte, como ocurre en nuestra provincia con la empresa del Ferrocarril Santa Fe. Esta compañía, aparte de tener trenes en circulación integrados por coches que son un peligro por lo desvencijados y antihigiénicos, mantiene rieles sobre durmientes carcomidos y sobre terraplenes que a la menor lluvia se desmoronan, dando lugar a diarios descarrilamientos, como es de pública notoriedad.

Lógico es comprender entonces que el mayor porcentaje de disminución de pasajes que establecen las últimas estadísticas, esté afectando a la empresa que citamos, porque como en más de cien ocasiones lo hemos dicho, representa en la actividad ferroviaria del país, el lastre que impide una evolución general hacia el mejor servicio que caracteriza a otras instituciones del riel.





Trigo	Maíz
ANTERIOR S/C	ANTERIOR 4.20
AYER 10.50	AYER S/C

SEGUNDA SECCION — SANTA FE, MIERCOLES 29 DE ENERO DE 1936. — Diario independiente de la mañana

Los Antipersonalistas Denunciaron Serias Irregularidades en el Padrón Provincial

CONSIDERAN ERRONEO EL ESTUDIO REALIZADO POR LA UNION CIVICA RADICAL

La existencia de las fallas no sería motivo — sostienen — para aplazar la elección nacional

LAS MANIOBRAS

Como lo hemos adelantado la Unión Cívica Radical Antipersonalista ha presentado a la Intervención Nacional el anunciado memorial refutando las conclusiones a que llegó la investigación que sobre los padrones cívicos realizó la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Los doctores Héctor López, presidente del Comité Ejecutivo del Antipersonalismo, y el doctor Emilio Leiva, presidente del Comité Departamental de la Capital, fueron los comisionados para hacer la entrega del memorial.

Pasado medio día de ayer se entrevistaron con el ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, dando cumplimiento al mandato.

IRREGULARIDADES EN EL PADRON ELECTORAL

El memorial está dirigido al Comisionado Nacional, doctor Carlos H. Bruchmann. Dice así:

La Unión Cívica Radical de Santa Fe ha sostenido reiteradamente que durante el año 1935, se han producido serias irregularidades en el padrón electoral de la provincia de Santa Fe, sobre todo en determinados departamentos donde el número de altas, inusitados al ser comparados con el movimiento normal de otros años precedentes, demuestran palmariamente el propósito deliberado llevado a efecto por el Partido Demócrata Progresista, de preparar un fraude en esos departamentos que le asegurara el triunfo en los mismos con el objetivo de consagrar el éxito de su fórmula gubernativa en los comicios que debieron realizarse en noviembre del año ppdo.

Como la prensa recogiera en su oportunidad estas denuncias sobre presuntas irregularidades en el registro electoral y como las mismas llegaron por diferentes conductos personales hasta la Intervención Nacional y se relacionara la necesidad de investigar la existencia de las mismas con la fijación de fecha para los comicios provinciales, la Unión Cívica Radical Personalista, adelantándose a estas objeciones y tomando espontáneamente la defensa del fraude que se imputaba al partido Demócrata Progresista, dirigió con fecha 23 del corriente una nota a esta Intervención Nacional, pretendiendo demostrar la inexactitud de los cargos de irregularidades que afectaran el registro cívico.

Esta nota con sus referencias documentales publicadas en el diario "EL ORDEN" de fecha 24 del corriente cuyo recorte acompañamos, se referían exclusivamente a la primera circunscripción judicial y anotaban diferencias en más y en menos correspondientes a los dos períodos de los años 1933, 1934 y 1935. Así, tomando al azar algunos departamentos, se hacía constar por ejemplo, que en San Cristóbal durante el primer período de 1935, sólo existía respecto de cambios una diferencia en menos de 17 y en el segundo período, también una diferencia en menos de 4, no figurando ninguna diferencia en más en los dos períodos, y en San Justo se anotaba una diferencia en más de 122 en el primer período y de 16 en el segundo.

Respecto del procedimiento que había seguido la [illegible] una simple estadística para llegar a los resultados sorprendentes que enunciaba en su nota, ella misma dice: "La Junta se limitó a realizar una investigación. Requirió del juzgado [illegible] la planilla de altas y bajas y practicó un examen simple y claro".

Ese examen la lleva a demostrar que no existe ningún motivo razonable para dudar de la absoluta legalidad de los padrones.

La Unión Cívica Radical Personalista ha incurrido en dos gravísimos errores, que son tan graves y tan enormes que cuesta creer se hayan producido de buena fe.

La defensa [illegible] del partido Demócrata Progresista bajo el aspecto de la pureza de los padrones, es completamente ineficaz, como pasamos a demostrarlo poniendo de relieve los dos errores garrafales en que ha incurrido.

El primero se refiere a considerar que el único problema a resolver es tomar las entradas y salidas, es decir, lo que se llama en la planilla estadística que se ha facilitado la Junta Electoral Nacional, — los cambios internos — restar uno de otro y considerar su diferencia. Así por ejemplo, si en el primer período de 1935 figuran en el departamento San Justo 637 entradas y 515 salidas, la diferencia de 122 es lo único que se podía tomar en cuenta.

Olvida, no se sabe si ligeramente o de mala fe, que puede existir en ello un doble fraude concertado así: entradas fraudulentas si la cantidad de 637 incorporados en ese período demostraran una evidente anormalidad comparados con iguales períodos de años anteriores, representando así la plena prueba de que se han trasladado sistemáticamente ciudadanos de otros distritos electorales para acrecer el número de partidarios en el departamento San Justo y salidas en la misma si se han eliminado de mala fe adversarios políticos trasladándolos maliciosamente o a zonas apartadas del mismo departamento o a otros distritos.

El segundo error garrafal consiste en haber interpretado erróneamente en forma que cuesta creer en la buena fe, la planilla estadística que les fué suministrada por la secretaría electoral del Juzgado Federal.

LOS CAMBIOS INTERNOS

Como es sabido la provincia de Santa Fe se divide en dos circunscripciones judiciales distintas, en lo que se refiere al Registro Electoral, por el Juzgado Federal de Santa Fe y el Juzgado Federal de Rosario. El primero tiene bajo su jurisdicción el Registro Electoral de los departamentos del Norte y el segundo el de los departamentos del Sur, formando así podría decirse, dos registros electorales.

Ahora bien: la Secretaría Electoral de Santa Fe ha facilitado a los radicales personalistas la planilla cuya reproducción fotográfica éstos han acompañado a la Intervención con su nota referida. En ella, como podrá observarlo V. E. y como podrá comprobarlo cualquiera que se tome la molestia de ocurrir a la referida secretaría electoral, se consigna en primer término lo que se llama "cambios internos".

Ellos consignan las entradas y salidas que se realizan exclusivamente dentro de la primera circunscripción electoral, ya se refieran a cambios de domicilio en un mismo departamento, ya a cambios de diferentes departamentos, pero siempre dentro de la primera circunscripción judicial, esto es, los realizados entre departamentos del Norte de la provincia, así por ejemplo un paso de Las Colonias o de La Capital a San Justo, se anota dentro de la denominación "cambios internos", pero no figura en esa columna por ejemplo, de Santa Fe a Rosario o de Las Colonias a Caseros o a San Lorenzo, ni tampoco un cambio de un departamento del Norte a Santiago del Estero, o a Corrientes, o viceversa.

Aparte de esta columna de cambios internos, figuran las altas propiamente dichas, es decir, así enunciadas en la planilla de la Secretaría Electoral y que se refieren a los introducidos en el padrón de otros distritos fuera de los que integraría la primera circunscripción judicial el total de las altas producidas en cada uno de los departamentos del Norte se tiene que sumar los cambios internos con las altas y los nuevos enrolados. Es el único procedimiento para obtener totales exactos. Tomar lo que se enuncia en una sola columna es evidentemente un error tan garrafal que justificadamente le hace dudar de la buena fe.

Tomando solamente los departamentos San Justo y San Cristóbal, porque el examen de todos nos obligaría a producir un informe muy extenso y sacando los datos de la misma planilla que la Unión Cívica Radical personalista ha acompañado a V. E. tenemos lo siguiente:

Total de las altas producidas en el departamento San Justo durante los años 1933, 1934 y 1935

Año 1933, 163; 1934, 521; 1935, 1.155.

Total de las altas producidas en el departamento San Cristóbal durante los años 1933, 1934 y 1935: Año 1933, 349; 1934, 823; 1935, 1.923.

Tenemos otro departamento, 9 de Julio por ejemplo, que nos da el siguiente resultado:

Año 1933, 306; 1934, 300; 1935 506.

Si se compara el movimiento normal de altas en 1933 y 1934 con la manifiesta desproporción de las producidas en 1935, se advierte con una claridad meridiana que en los tres departamentos a que acabamos de referirnos se ha realizado una maniobra manifiestamente preparada para obtener el triunfo en esos tres departamentos del Norte que de acuerdo con la aritmética electoral del Partido Demócrata Progresista, que descontaba el triunfo mientras estaba en el gobierno en todos o casi todos los departamentos del Sur, — aseguraría el éxito de su fórmula gubernativa.

Dado las cifras de 206 inscriptos más de lo habitual en el Departamento 9 de Julio, cuyo electorado es muy exiguo, se demuestra el éxito que tendría la maniobra. Nadie podrá sostener que un aumento de 100 o|o en el Departamento San Justo, de más del 60 o|o en San Cristóbal y más del 70 o|o en 9 de Julio, sea normal como lo afirma la Unión Cívica Radical Personalista.

Estas cifras demuestran la bondad de la causa cuya defensa ha tomado a su cargo precisamente la Unión Cívica Radical personalista, que ha mantenido hasta el día de hoy discrepancias fundamentales con el partido Demócrata Progresista, que no hacían esperar esta manifiesta y espontánea actitud en favor del gobierno depuesto.

Dado el error fundamental que instruye la nota y el comunicado de la Unión Cívica Radical personalista que no ha tomado sino una sola columna de la planilla dada por la Secretaría Electoral, es inoficioso decir que todos sus datos están equivocados, aunque la maniobra fraudulenta resulta más de relieve en los departamentos que acabamos de mencionar.

Como el comunicado y la nota del partido personalista se refiere únicamente a los departamentos del Norte, a ellos también nos limitados por ahora.

Estos antecedentes demuestran acabadamente que no se puede señalar la fecha definitiva de la elección provincial, sin previamente constatar la verdad de los reparos fundamentales q' acabamos de formular y cuya constatación sigue efectuando la Unión Cívica Radical de Santa Fe. En lo que se refiere, por ejemplo, a las bajas obtenidas fraudulentamente ello requiere una labor de investigación individual para saber quiénes han sido sacados subrepticiamente o con falsedad de los diferentes padrones de los departamentos. Bástenos decir por ahora que el Departamento S. Justo hemos recibido denuncias de 20 opositores sacados indebidamente del padrón y 92 del Departamento Belgrano.

En lo que se refiere a las altas de los Departamentos mencionados y otros, un número considerable de las mismas está constituida por desconocidos en el departamento, lo que confirma la maniobra dolosa.

En esta situación y ante el inminente vencimiento de la fecha que ha dado la Ley Nacional, para convocar a elección de diputados al Congreso y lo perentorio de ese término; debemos decir los fraudes que se observan en el Registro Electoral de Santa Fe, podrían influir si se dejaran subsistentes en el resultado de la elección provincial en determinado departamento, pero la existencia de esta maniobra fraudulenta no sería motivo suficiente para aplazar la elección nacional, dado que la gravitación de esos factores, tratándose de una elección a pluralidad de sufragios en toda la Provincia, sólo determinaría talvez la imposibilidad de votar de los electores trasladados indebidamente o excluídos de determinados colegios electorales.

La mayoría indiscutida de la Unión Cívica Radical de Santa Fe podrá cubrir fácilmente esos claros. Esta mayoría se puso de manifiesto en la elección de 1934 en la cual el partido perfectamente solidarizado con sus candidatos a diputados nacionales, obtuvo 92.705 votos sobre 93.511 que arroja el escrutinio a favor del Partido Demócrata Progresista, manifiestamente ayudado por los radicales personalistas.

Debemos hacer constar que las deficiencias o irregularidades observadas en el padrón nacional, no pueden imputarse a la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santa Fe sino son pura y exclusivamente maniobras del Partido Demócrata Progresista.

Dejando así formulados los reparos que merece a nuestro concepto el padrón electoral de la Provincia de Santa Fe, saludamos al señor Comisionado Nacional con nuestra más distinguida consideración. — *Héctor S. López*, presidente del Comité Ejecutivo.

MAPA DEL LUGAR DONDE SE EFECTUA LA GUERRA



El presente grabado muestra las principales regiones etiopes donde se desarrolla la desigual lucha a que ha llevado el Duce a Italia. Se espera de un momento a otro la noticia de una batalla decisiva

¿Renunciará el Intendente Comisionado Dr. Menchaca?

EL Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca, concurrió ayer a la Casa de Gobierno, conferenciando largamente con el ministro Dr. Joaquín F. Rodríguez. Después de esto podemos adelantar que, de un momento a otro, el doctor Menchaca, hará renuncia del cargo que viene desempeñando.

Según una información, actuará en política a favor del radicalismo antipersonalista. Otra versión lo da ocupando un alto puesto de la administración nacional.

Darán Término al Estudio del Presupto. de 1936

Ateniéndonos a las informaciones oficiales, dentro de breves días quedará totalmente terminado el estudio del proyecto de presupuesto que regirá para toda la Provincia el corriente año.

Se sabe que las autoridades de la Intervención Nacional han introducido economías en diversas dependencias.

Falta el tratamiento de los proyectos de la Municipalidad y Consejo General de Educación, se adelanta que en la Administración Comunal se hacen importantes modificaciones con el fin de equilibrar sus finanzas.

Una vez que acada proyecto quede terminado el comisionado federal realizará un acuerdo de ministros a fin de declararlo en vigencia para el año en curso.

Dictaron Autos de Prisión en el J. de Instrucción

El juez de instrucción de feria por la secretaría Cardona dictó ayer los siguientes autos:

De prisión contra Rosa Lanche y Servando Ortiz por el delito de lesiones; contra Herminio Galetti, por lesiones; contra Carlos Mansilla, por desacato; contra Juan Carlos Medina y Humberto González por lesiones.

—Dictó auto de sobreseimiento a favor de José Jacoli, en el sumario que se le sigue por lesiones.

—El juez en lo Civil y Comercial de feria por la secretaría Mayol, concedió venia para contraer matrimonio a Nicolás Seguiin con Celia Clara Malice y Laura Mercado con Ricardo Maglianesi, oficiándose al Registro Civil.

ACTIVIDADES DE LA CASA DE GOBIERNO

Los intendentes de Rosario y Santa Fe estuvieron en la Casa Gris

Ayer fué un día de intensa actividad en la Casa de Gobierno. Desde temprano concurrió numeroso público, como así la mayoría de los dirigentes de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, entre ellos el doctor Héctor López, Carlos Bonazzola, Carlos Pita, Plácido Lazo, Emilio Leiva, Rodolfo [illegible] y otros quienes se entrevistaron con el interventor nacional doctor Carlos Bruchmann y sus ministros de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez y de Hacienda Dr. Adolfo Labougle.

En el M. de Hacienda. —

El ministro de Hacienda doctor Labougle recibió a varias delegaciones que solicitaron la intervención del Ministerio para la realización de obras públicas, ocupándose después de cuestiones de importancia, firmando diversas resoluciones y órdenes de pago. Conversó con los diputados nacionales Dr. Héctor S. López, Carlos Bonazzola, Carlos Pita y con varios jefes de policía.

En el M. de Gobierno. —

Durante toda la mañana de ayer estuvo ocupado el Ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, en cuestiones de importancia. Recibió después varias delegaciones del interior de la provincia.

El intendente de Rosario. —

El Intendente municipal de Rosario señor Cilaciatti se entrevistó con el interventor nacional al doctor Bruchmann y con el Ministro de Hacienda doctor Labougle. Se interesó por obras públicas en aquel municipio. Lo acompañaban los señores doctor Juan J. Colombo Berra y Leopoldo Uranga.

El intendente de Santa Fe. —

El Intendente municipal de Santa Fe doctor Menchaca concurrió a la Casa de Gobierno celebrando una larga entrevista con el ministro de Gobierno.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el correo central se halla detenida la siguiente correspondencia simple:

Arigó Alvarez Nicanor, Bustamante Elisa, Battaini [illegible], Balmaceda Félix A., Bruckstraum H., Calciana Luis, Caldana Luis, Casciani Sicilia, Campana Adalberto Cristóbal, Chong On Co Kuang, Calciana Luis, D'Aquila Emilia M. de, [illegible] Genaro Campo, Del Estero Santiago 2687, Fernández Benito, Ferreyra Gelasio, Farías Guillermina, González Laura, Gasparetti (Café París), Gómez Bautista, Godoy Sesla, Giarratana Luis, Greco Giuseppe, [illegible] Alberto, Joris L. A. Hubeaut co. [illegible] Karol, Lazam Teresa R. de, Ligorria Melarda Vda. de, Luiz Rosa, Leal Pantaleón, Luyarte Cesarina B. de, Luchesi Genaro, Leyva Eduardo, Maciel Teodoro, Medina Josefa M. de, Mazzoni José, Nélida Dolores, Martínez Juana, Moreno Zenaida, Mario de Santis, Montenegro Hortensia A., Meddera Berta, Nicolic Vidach, Passerini Laura, Pérez Berta J. Vaquera, Riffel Juan, Racca José, Sánchez Nicolás, Stein Georg, Silva Pablo, Soláres Albino (acuse recibo), Tonelli Santiago, Torrandell José, Villerma Ramón.